



Resolución Directoral

N° 034 -2017-PCM/OGA

LIMA, 02 MAR. 2017

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 28° del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM, la Oficina General de Administración para el cumplimiento de sus funciones cuenta en su estructura con las Oficinas Asuntos Administrativos, Asuntos Financieros, Recursos Humanos y de Tecnologías de Información;

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, por lo que es necesario disponer su encargatura, y,

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros aprobado por el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM; y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 253-2016-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar, a partir de la fecha, al abogado **Javier Roberto Espinoza Aguilar**, Especialista Administrativo IV de la Oficina de Recursos Humanos, el puesto de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros, en tanto se designe al titular.

Artículo 2°.- Al término de su encargatura, el referido profesional retornará a su plaza de carrera en la Oficina de Recursos Humanos, la cual se encontrará debidamente reservada.

Regístrese y Comuníquese.

.....
BARBARA LEM CONDE
Directora de la Oficina General de Administración
Presidencia del Consejo de Ministros